



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



DIPLOMA DE APPROVECHAMIENTO

D. JAVIER LOPEZ BARCO

ha realizado el curso de:

PRL NIVEL BASICO M/C: ACTIVIDADES DEL METAL EN LA CONSTRUCCION

realizado en el marco del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo (Convocatoria 2012), subvencionado por el Servicio Público de Empleo Estatal, y solicitado por la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo.

Lugar de Celebración: HOSPITALET DE LLOBREGAT, L'

Fechas: 12-07-13 27-07-13

Duración total: 60 horas, en modalidad MIXTA (Presenciales: 20 Distancia: 40)

Expediente: F120103AA N° Acción: 229 N° Grupo: 66



MANUEL FERNANDEZ LOPEZ
Secretario General



Expediente: F120103AA **Acción:** 229 **Grupo:** 66
Curso: PRL NIVEL BASICO M/C: ACTIVIDADES DEL METAL EN LA CONSTRUCCION
Centro: FUNDESOC
C.I.F / N.I.F.: G60958246 **Acreditación CP:**
Dirección: APRESTADORA 158 BAIXOS **Nº Homologación TPC:**
Población: 08902 - HOSPITALET DE LLOBREGAT, L'

Contenidos

* Conceptos básicos sobre seguridad y salud. * El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo. * Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. * Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia. * Riesgos generales y su prevención. * Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. * Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo. * La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral. * Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual. * Planes de emergencia y evacuación. * El control de la salud de los trabajadores. * Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción. * Diferentes tasas de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.). * Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios. Instalaciones provisionales, etc. * Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. * Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. * Organización preventiva del trabajo. rutinas básicas. * Documentación: recogida, elaboración y archivo. * Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.). * Primeros auxilios. * Procedimientos generales. * Plan de actuación. \$